

Funcionarios públicos

Contraloría ampliará el caso licencias

Ante la Comisión Especial Investigadora por el caso de licencias médicas, la Contralora General de la República, Dorothy Pérez, anunció una serie de medidas con las que se buscará ampliar la fiscalización a funcionarios públicos.

En la instancia, la autoridad abordó el detalle de los distintos Consolidados de Información Circularizada (CIC), como el que destapó que más de 25 mil funcionarios -entre 2023 y 2024- salieron del país mientras tenían licencia.

Así, dijo que en el futuro se revisaran otras posibles irregularidades en torno a los trámites, como quienes no cumplieron con el reposo “por haber estado trabajando en sus emprendimientos particulares”, o por cumplir funciones en otro lugar.

Además, aludió a que tras indagar los viajes al extranjero de quienes contaban con licencia, desde la CGR aplicarán la fiscalización a quienes hayan viajado dentro del país. Para ello, se utilizarían mecanismos como revisar si funcionarios públicos apostaron en casinos, ingresaron a parques nacionales o registran infracciones de tránsito en otras regiones.